

COMUNICADO

EL PROCESO DE REUBICACION DEL PERSONAL EXCEDENTE SE REALIZARÁ EL DÍA JUEVES 23 DE MARZO DEL AÑO EN CURSO A HORAS 10.30 A.M. EN LA OFICINA DEL ÁREA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO DE LA UGEL.04 (AV. CARABAYLLO 561) , POR LO TANTO EL PERSONAL EXCEDENTE APERSONARSE CON SU DNI A EFECTOS DE SER REUBICADO SEGÚN PROCEDIMIENTO DE LA RSG 1825-2014-MINEDU

COMAS, MARZO 2017

Comisión de Racionalización UGEL 04